

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 049-77 CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE, 1977

SESIÓN 049-1977

13 DICIEMBRE DE 1977

ARTICULO III, inciso 2)

De conformidad con los criterios favorables expresados, SE NOMBRA al Ing. Francisco Murillo González como Director del Centro de Cómputo de la UNED, como funcionario de tiempo completo, a partir del 1° de enero de 1978”.

SESIÓN 049-1977

13 DICIEMBRE DE 1977

ARTICULO IV, inciso 3)

Conforme a lo debatido acerca de los otros aspectos del régimen de vacaciones, SE ACUERDA lo siguiente:

“El sistema de vacaciones que regirá en la UNED será uniforme para todo el personal, sin hacer distinciones entre funciones docentes y administrativas.

Se ratifica la escala según la cual se calcularán las vacaciones de cada servidor, de la siguiente manera:

Hasta cinco años de servicios, dos semanas. De cinco años hasta diez, tres semanas. A quien tenga más de diez años de servicio, le corresponderán treinta días naturales. Para estos efectos, se reconocerá el tiempo servido en otras Instituciones de Enseñanza Superior”.